



Honorable Concejo Deliberante

DE
HUINCA RENANCO
DPTO. GENERAL ROCA - PROV. DE CORDOBA

ORDENANZA Nro. 460/91.-

VISTO;

El Proyecto de Ordenanza "Rectificación de Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos Nro. 1/91", elevado por el D.E.M.;

Y CONSIDERANDO;

Que la medida tiene por objeto crear la partida presupuesta en Trabajos Públicos, denominada "Repavimentación calle Córdoba y 25 de Mayo", para atender en el Gasto la realización de la obra indicada en dicha denominación.- Mientras que en Recursos se incrementan los fondos / del rubro "Fondo Financiero Descentralización Ley 7850 y Modif.", cuyo crédito ha sido convenido con la Provincia.-

POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA

Art.1ro.)- RESTIFICASE el Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos vigente del corriente año 1991 de la siguiente manera:

I - CALCULO DE RECURSOS - Partidas a Incrementar.-

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACION</u>	<u>P.VIGENTE</u>	<u>INCREMENTO</u>	<u>P.RECTIFICAD</u>
I-2-I-5	Fondo Financiero Desc. Ley 7850 y Modificat.	400.000.000.-	400.000.000.-	800.000.000.
TOTAL A INCREMENTAR			A	<u>400.000.000.-</u>

I - PRESUPUESTO DE GASTOS - Partidas a Incrementar.-

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACION</u>	<u>P. VIGENTE</u>	<u>INCREMENTO</u>	<u>P.RECTIFICAD</u>
II-1-VIII-1- 2-VI-11	Repavimentación calle Córdoba y 25 de Mayo	Nueva	320.000.000.-	320.000.000.
I-3-VI-1-2-II	Mantenimiento P/Convenio Descentralización	80.000.000.-	80.000.000.-	160.000.000.
TOTAL A INCREMENTAR			A	<u>400.000.000.-</u>

III - RESUMEN;

Cálculo de Recursos vigente	A	20.513.750.608.-
Incremento presente Ordenanza	A	<u>400.000.000.-</u>
Cálculo de Recursos Rectificado	A	<u>20.913.750.608.-</u>
Presupuesto de Gastos vigente	A	20.513.750.608.-
Incremento Presente Ordenanza	A	<u>400.000.000.-</u>
Presupuesto de Gastos Rectificado	A	<u>20.913.750.608.-</u>



Honorable Concejo Deliberante

DE

HUINCA RENANCO

DPTO. GENERAL ROGA - PROV. DE CORDOBA

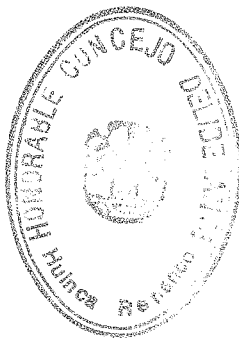
///-2 Ref. Ord. Nro. 490/91.-


Art.2do.)- La presente Rectificación que lleva el Nro. 1/91 modifica el Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos del corriente año 1991, el cual queda fijado en la suma de AUSTRALES VEINTE MIL NOVECIENTOS TRECE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL SEISCIENTOS OCHO (A //////////////// 20.913.750.608.-).-

Art.3ro.)- Comuníquese, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.-

Dado en Sala del Honorable Concejo Deliberante de Huinca Renancó, en sesión ordinaria de fecha veinte de setiembre de mil novecientos noventa y uno.-


MARIA C. QUEVEDO
SECRETARIA H. C. DELIBERANTE




OSCAR JUSTO DE MATTIA
PRESIDENTE H. C. DELIBERANTE
HUINCA RENANCO